

San Miguel de Tucumán,

VISTO el EXP-FM-ME-37-2024 por el cual la Facultad de Medicina, mediante RES-FM-DES-19480-2024, solicita se tenga por aceptada la renuncia definitiva presentada por la **Lic. Norma Ruth Guzmán** al cargo de Profesora Asociada con Dedicación Semiexclusiva, del Área de Salud Mental, Ciencias Sociales y Humanidades, Asignatura "Idiomas", en razón de haberse acogido al beneficio jubilatorio;

Por ello, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada a partir del 31 de enero de 2024 la renuncia definitiva presentada por la **Lic. Norma Ruth Guzmán** al cargo de Profesora Asociada con Dedicación Semiexclusiva, del Área de Salud Mental, Ciencias Sociales y Humanidades, Asignatura "Idiomas", de la Facultad de Medicina, en razón de haberse acogido al beneficio jubilatorio.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y pase a Dirección General de Personal para su toma de razón. Cumplido, archívese.-

**Resolución N°: RES - DGAC - 20124 / 2024**

## Hoja de firmas